

Once mil hectáreas expropia Guatemala a la United y las entrega a 23 mil campesinos

Valientemente Arbenz mete en cintura al pulpo imperialista

Un nuevo paso, de histórica repercusión, ha dado el democrático Gobierno de Guatemala en su lucha contra el latifundismo y contra los vejámenes de que es objeto ese país de parte del imperialismo.

El 15 de Noviembre le fueron expropiadas a la United Fruit Co. 10.758 hectáreas, 40 áreas y 32 centiáreas de tierra que mantenía abandonadas.

Esta expropiación se hizo con base en el Decreto 900, pagando a la Compañía imperialista la suma de 600 mil dólares, en bonos agrarios que fueron depositados simultáneamente en la Tesorería Nacional.

Durante la tramitación del expediente se le probó a la Compañía que esas 10.758 hectáreas y resto no las utiliza de ninguna forma. La Compañía ha alegado que de todas maneras ella necesita esas tierras como consecuencia de la enfermedad conocida con el nombre de Panamá, pero ese pretexto no afecta el Decreto 900 ya que más bien los expertos recomiendan nuevas plantaciones para mantener o sostener la producción, y no abandono de tierras, como ha hecho el pulpo bananero.

Con estos miles de hectáreas expropiadas, han sido beneficiados ya 23.000 campesinos y trabajadores agrícolas, quienes las usufructuarán vitaliciamente.

En esto forma el Gobierno de Guatemala ha dado un gran ejemplo de valentía y de dignidad, en un Continente en donde los gobiernos doblan vergonzosamente su serviz ante cualquier altanera voz de mando del imperialismo.

El discurso oficial en el día de

entrega de tierras, estuvo a cargo del mayor Martínez, quien afirmó:

"El Presidente Arbenz ha cumplido su palabra, sin amedrentarse por el chantaje y las continuas amenazas internacionales. Todo su gobierno está y estará al servicio de la Reforma Agraria. El espera que sepan arrancarle dinero a la tierra, para en esta forma cubrir mejor las necesidades de vuestras mujeres e hijos".

ACUERDOS de la Reunión del Comité de Enlace de la FOBA y la FETRABA

En Golfito celebró su primera reunión ordinaria el Comité de Enlace constituido por la FOBA y la FETRABA para impulsar el trabajo unitario de ambas Federaciones hasta llegar a la Convención Colectiva de Trabajo con la frutera. Los acuerdos de dicha reunión fueron los siguientes:

1º Recomendar a los Comités Ejecutivos de ambas Federaciones desplegar un trabajo intenso para acentuar con mayor vigor los postulados de la Carta de Golfito.

2º Recomendar a los Comités Ejecutivos de dichas Federaciones llevar a cabo un rápido trabajo de reclutamiento de socios, a fin de ponerse en capacidad legal para plantear la Convención Colectiva de Trabajo a la Compañía Bananera de Costa Rica y a la Chiriquá Land Co.

3º Recomendar a ambas Federaciones hacerse, por medio del Comité de Enlace, un intercambio de proyectos de Convención Colectiva, con el propósito de hacer las observaciones pertinentes hasta sacar el proyecto definitivo que será planteado a las empresas fruterías.

4º Condenar enérgicamente las actitudes anti-obreras de algunos jefes subalternos de la Compañía Bananera.

5º Luchar para que en la integración del nuevo Consejo Nacional de salarios haya representantes de las distintas tendencias sindicales, concretamente de la "Reform Novarum", de la F.O.C. y de los sindicatos independientes agrupados en la C.G.T.C.

Representaron la FOBA los señores Isaias Marchena y José J. Oconitrillo y a la FETRABA los señores Juan Rafael Solís y Miguel A. Castillo.

EDITORIAL — (Viene de la Página tres)

EL CASO DE OMAR DENGÓ

sido exaltada en el 25 aniversario de su muerte. Hoy tratan de apoderarse de su recuerdo las mismas corrientes que él fustigó. Si viviera, le pasaría lo mismo que le está ocurriendo a compañeros suyos como don Joaquín García Monge, y a discípulos como Carlos Luis Sáenz.

Hoy tratan los reaccionarios de quitarle el nombre de don Joaquín García Monge a una escuela. Dentro de unos años, cuando don Joaquín haya desaparecido, y ya no sea incómodo para los troglodistas, entonces habrá unanimidad a la hora de exaltar sus grandes virtudes ciudadanas.

Pero hoy y mañana, la memoria de los grandes hombres le pertenece únicamente al pueblo y a aquellos que trabajan y luchan a su servicio.